

CONCÓN, 24 ENE 2025

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

DECRETO ALCALDICIO N° 0258

VISTOS:

- a) Ley 18.695 Orgánica de Municipalidades en su Art. 24 letra f), que indica que le corresponde a la Dirección de Obras Municipales dirigir las construcciones que sean responsabilidad municipal, sean ejecutadas directamente o a través de terceros.
- b) Decreto Alcaldicio N° 1211 de fecha 11 de abril de 2024. Proyecto **"Mejoramiento Multicancha San Andrés"**. Comuna de Concón, ID2597-6-LP24, adjudicada a la empresa Astargo Ingeniería y Construcción Ltda. RUT 76.428.201-9 por un monto de 108.865.201-9. IVA incluido y un plazo de ejecución de 120 días corridos.
- c) Decreto Alcaldicio N° 1703 de fecha 16 de mayo de 2024, que aprueba el contrato **"Mejoramiento Multicancha San Andrés"**, entre la empresa Astargo Ingeniería y Construcción Ltda. y la Municipalidad de Concón, con Fecha 02 de mayo de 2024.
- d) Acta Entrega de Terreno con fecha de inicio de obra el 17 de julio del 2024 y termino el 13 de noviembre del 2024 de la obra **"Mejoramiento Multicancha San Andrés"**.
- e) MEMO DOM N° 576 de fecha 10 septiembre del 2024, que la Unidad Técnica DOM solicita autorización al alcalde aumento de recursos de la Obra **"Mejoramiento Multicancha San Andrés"**, adjuntando presupuesto presentado por Contratista solicitado por el Mandante.
- f) MEMO DOM N° 604 de fecha 24 de septiembre del 2024, que la Unidad Técnica DOM solicita autorización al alcalde por un Segundo aumento de recursos, adjuntando presupuesto presentado por Contratista solicitado por el Mandante.
- g) La autorización estampada en el anverso de MEMOS DOM señalados en las letras anteriores. e) y f), Ing. Alcaldía N° 1898 y 1965.
- h) Contratista solicita un segundo aumento de plazo mediante carta de fecha 27 de diciembre del 2024, de Don Rodrigo Hidalgo Fuentes por la empresa Astargo Ingeniería y Construcción Ltda.
- i) El MEMO DOM N°7/2025 de fecha 03 de enero de 2025. La Unidad Técnica DOM solicita al Alcalde e Informa favorablemente y recomienda el otorgamiento del segundo aumento de plazo de la obra **"Mejoramiento Multicancha San Andrés"**.
- j) La autorización del Alcalde estampada en el anverso del MEMO DOM señalados en la letra anterior. i) Ing. Alcaldía N° 52.
- k) Certificados de Disponibilidad Presupuestaria N° 1309 por el monto de \$ 4.451.932 de la obra adicional señalada en el Visto e) y f).
- l) Decreto Alcaldicio N°3210 de fecha 25 de octubre de 2023, que ratifica nombramiento de Administrador Municipal.
- m) El Decreto Alcaldicio N°3303 de fecha 25 de octubre de 2023, que delega atribuciones en el funcionario Administrador Municipal.
- n) El Decreto Alcaldicio N°3654 de fecha 16 de noviembre de 2023, que establece el orden de subrogancia en caso de ausencia o impedimento del Alcalde.
- o) La Sentencia de Proclamación de Alcaldes de fecha 30 de noviembre de 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso.
- p) Las facultades legales, que me confieren los Artículos 56 y 63 la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N°18.695.

20 ENE 2025

CONSIDERANDO

- I. **Que**, Contratista presenta a solicitud del Mandante presupuesto para la construcción de dos muros de contención de albañilería de bloques por el monto de \$ 4.451.931 (cuatro millones cuatrocientos cincuenta y un mil novecientos treinta y un pesos) de obras adicionales que han surgido durante la ejecución de la obra, que resultan ser necesarias para el correcto termino de las obras y la finalización administrativa contractual del contrato denominado **“Mejoramiento Multicancha San Andrés**. A continuación, descripción del cuadro detalle de los aumentos de obra.

	ADICIONAL APOORTE MUNICIPAL			
10	OBRAS ADICIONALES			
10.1	OBRA GRUESA			
10.2	MURO DE CONTENCION DE BLOQUE SECTOR ACCESO	ML	9	157255
10.3	Muro de Contención de bloque ubicado en el	ML	8	197200
				COSTO DIRECTO
				\$ 2.992.895
				GASTOS GENERALES 15%
				\$ 748.224
				UTILIDADES 10%
				SUBTOTAL
				\$ 3.741.119
				IVA 19%
				\$ 710.813
				TOTAL
				\$ 4.451.931

- II. **Que**, Contratista ingresa solicitud de aumento de plazo por cuarenta y cinco (45) días corridos. Toda vez que, el proceso administrativo respecto de la modificación de presupuesto que tiene relación con los aumentos de obra para la ejecución de dos muros de contención de la obra **“Mejoramiento de Multicancha San Andrés”** ha sido aprobado por el Consejo Municipal la novena Modificación Presupuestaria Municipal con fecha 20 de diciembre del 2024.
- III. **Que**, Alcalde autoriza la aprobación tanto del aumento de plazo como de los recursos fundamentado en Visto e) y f) y detalles del presupuesto en Considerando I con la finalidad de llevar a cabo las obras adicionales en beneficio de la obra denominada **“Mejoramiento de Multicancha San Andrés”**. Comuna de Concón., ID 2597-6-LP24.
- IV. **Que**, el Consejo Municipal aprueba la Novena Modificación Presupuestaria, encontrándose los recursos dispone conforme lo señala el certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 1309 por el monto de M\$ 5.805.
- V. **Que**, el presupuesto oficial Anexo 7 por el monto de \$ 108.865.663 Iva Incluido **se** modifica conforme lo señala del Considerando I, quedando establecido que el nuevo monto corresponde a **\$ 113.317.594, Iva Incluido**.

				TOTAL OBRAS CIVILES	\$ 106.104.863
	ADICIONAL APOORTE MUNICIPAL				
10	OBRAS ADICIONALES				
10.1	OBRA GRUESA				
10.2	MURO DE CONTENCION DE BLOQUE SECTOR ACCESO	ML	9	157255	1415295
10.3	Muro de Contención de bloque ubicado en el	ML	8	197200	1577600
				COSTO DIRECTO	\$ 2.992.895
				GASTOS GENERALES 15%	\$ 748.224
				UTILIDADES 10%	
				SUBTOTAL	\$ 3.741.119
				IVA 19%	\$ 710.813
				TOTAL OBRAS ADICIONALES	\$ 4.451.931
	TOTAL OBRAS CIVILES + OBRAS ADICIONALES				\$ 110.556.794
9	EQUIPAMIENTO				
9.1	LUMINARIAS	UD	8	\$ 150.000	\$ 1.200.000
9.2	POSTES METÁLICOS	UD	4	\$ 280.000	\$ 1.120.000
				SUBTOTAL	\$ 2.320.000
				19% IVA	\$ 440.800
				TOTAL EQUIPAMIENTO	\$ 2.760.800
	TOTAL OBRAS CIVILES + ADICIONALES APOORTE MUNICIPAL				\$ 113.317.594



DECRETO

1. **RATIFIQUESE**, a contar de 29 de diciembre de 2024 el aumento de plazo **de cuarenta y cinco (45) días corridos**, siendo la nueva fecha de término de la obra **"Mejoramiento Multicancha San Andrés"**, **el 12 de febrero del 2025**.
2. **RATIFIQUESE**, el Aumento de obra Extraordinaria por el monto de **\$ \$ 4.451.931** (cuatro millones cuatrocientos millones cuatrocientos cincuenta y un mil novecientos treinta y un peso) **Iva Incluido**, de la obra **"Mejoramiento de Multicancha San Andrés"**.
3. **DÉJESE**, establecido que el monto del Presupuesto Modificado es por **\$ \$ 113.317.594** (ciento trece millones trescientos diecisiete mil quinientos noventa y cuatro pesos) **Iva incluido** de la obra **"Mejoramiento de Multicancha San Andrés"**.
4. **INSTRUIR**, al Contratista las extensiones necesarias de las garantías de Fiel Cumplimiento de Contrato, de acuerdo a los nuevos montos, debiendo cumplir con lo estipulado en las Bases Administrativas.
5. **CONFECCIONESE**, por parte del Sr. Director de Asesoría Jurídica, el Anexo de Contrato respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



SECRETARIO MUNICIPAL

FARV/STC/ARR/AGD/agd.

DISTRIBUCIÓN:

1. Alcaldía.
2. Secretaría Municipal.
3. Dirección de Control Municipal.
4. Asesoría Jurídica.
5. SECPLAC.
6. Archivo Propuesta
7. Archivo DOM (12).



SEBASTIÁN TELLO CONTRERAS
ALCALDE (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
	20 ENE 2025	20 ENE 2025

1. M. C.	1. M. C.
2. M. C.	2. M. C.
3. M. C.	3. M. C.
4. M. C.	4. M. C.
5. M. C.	5. M. C.
6. M. C.	6. M. C.
7. M. C.	7. M. C.
8. M. C.	8. M. C.
9. M. C.	9. M. C.
10. M. C.	10. M. C.



MUNICIPALIDAD DE CONCON
 DEPTO DE CONTROL
 7 DE FNE 2025
 RECIBIDO HORA: 12:15